

# **ANEXO I**

Solicitud de subvenciones, destinadas al fomento de la contratación estable, en las empresas del mercado de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.

1. Datos del interesado: (titular jurídico de la empresa)

NIF/NIE														
Nombre	/Raz	ón s	ocial						Primer	apellido				
Segundo	о аре	ellido					Tfno. fijo		Tfno.	Móvil		Fax		
Correo electrónico								Código	CNAE					
Dirección Tipo vía			Nombre	vía							N°			
Portal			Pisc	)	Puerta		Otros dato	s ubicación						
Cód. postal Localidad				•		•	Provin	cia						

**2.- Datos de el/la representante**: (deberá presentarse, el Anexo de "Autorización de presentación y ratificación de la solicitud" si la solicitud se firma por la persona que actúe en nombre del representante legal)

NIF/NI	IF/NIE Apellido1					Apellido 2			
Nombr	е			E	n calidad de	•			
Fax		Te	eléfono fijo			Teléfono móvil			
Correc	electrónico								

# 3.- Medio de notificación

0	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)
0	Deseo recibir notificación por correo certificado

# 4.- Documentación requerida

Documentación que se aporta a la solicitud	
Copia de la Escritura pública de constitución o acta fundacional del solicitante, en su caso, con sus posibles modificaciones	
Documentación acreditativa de la capacidad del representante legal del solicitante, para actuar en nombre y representación del mismo.	
Documentación de alta en el régimen especial de Autónomo, en el régimen especial por cuenta propia que corresponda o mutualidad del colegio profesional correspondiente del solicitante, en su caso	
Documentación acreditativa de los datos de domiciliación bancaria que figuran en la solicitud.	
Documento de autorización por parte de la persona contratada para que la Comunidad de Madrid pueda consultar aquellos datos de carácter personal que resulten necesarios para la petición, gestión y justificación de las mismas (ANEXO II)	
En caso de NO presentación del ANEXO II, de autorización de cesión de datos del trabajador - Copia del DNI de las personas contratadas,	
<ul> <li>Copia del contrato de trabajo indefinido o temporal, debidamente comunicados al Servicio Público de Empleo</li> </ul>	
- Copia del documento de alta del trabajador en la Seguridad Social	

Página 1 de 6 Modelo: 2029F1



Documentación que se aporta a la solicitud	
<ul> <li>Informe de vida laboral de un afiliado, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, de cada una de las personas contratadas para la que se solicita la subvención.</li> </ul>	
<ul> <li>Certificado de la demanda de empleo, de inscripción como persona desempleada y demandante de empleo en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid durante un periodo de al menos, un mes ininterrumpido e inmediatamente anterior a su contratación.</li> </ul>	
Certificación o documentación emitida por la Administración competente que acredite que las personas por el que se solicita la subvención se encuentra dentro de alguno de los colectivos señalados en el artículo 6.	
Autorización de presentación y ratificación de la solicitud, por parte del representante legal de la empresa a la persona autorizada, en su caso, para el supuesto de representación mancomunada (Anexo III).	
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
Entidad jurídica: Documento de identificación fiscal del solicitante.	
Entidad física: NIF/ NIE del solicitante	

# 5.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
Certificado de estar al corriente de pagos con la Hacienda Estatal	0
Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social	0

(\*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

# 6.- Subvención solicitada

[	Descripción	Contratación estable, en las empresas del mercado de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.
	Importe	Nº trabajadores contratados

#### 7.- Entidad bancaria

IBAN	Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta

# 8.- Declaraciones responsables

Página 2 de 6 Modelo: 2029F1



Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas. Declara responsablemente que ha elaborado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid. En relación con la actividad subvencionada, declara que: Sí ha presentado solicitud pero no Sí ha obtenido otras ayudas en los NO ha presentado solicitud a otras 0 ha obtenido otras ayudas hasta el 0 siguientes organismos hasta el día de la ayudas hasta el día de la fecha. día de la fecha. fecha. Organismo público/ Fecha solicitud Subvención Subvención Línea de ayuda Entidad privada solicitada o concesión concedida Importe total En relación con la las subvenciones sujetas al régimen de mínimis declara que: Sí ha en los 3 últimos años y hasta el día de la fecha las No ha recibido subvenciones en los 3 últimos años siguientes subvenciones. Organismo público/ Entidad privada Fecha concesión Subvención concedida Importe total Así mismo, el/la solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presenta línea de subvención, tramite a partir de la fecha de hoy: Declaración responsablemente que en las contrataciones para las cuales se solicita subvención no concurren las circunstancias previstas en el artículo 8.2 de las bases reguladoras de la línea de subvención.

Declara responsablemente que las personas contratadas, en los seis meses anteriores a la fecha de la contratación, no han

Declara responsablemente que las personas contratadas no han tenido vinculación con empresas a las que el solicitante haya

prestado servicios en la empresa solicitante de subvención, grupo de empresas o entidad sin ánimo de lucro

sucedido en virtud de lo establecido en el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores,

Página 3 de 6 Modelo: 2029F1



# 9. DATOS DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Nº orden	Autónomo 1º contratado Trans.	NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Sexo (1)	Fecha Nacimiento	Código Cuenta de Cotización	fecha de inicio contrato	fecha fin de contrato	Código del Colectivo (2)	Código de duración contrato (3)	% Parciali dad	Importe solicitado
1								28/						€
2								28/						€
3								28/						€
4								28/						€
5								28/						€
6								28/						€
7								28/					_	€
		Total subvención	solicitada											€

(1) Sexo				
M	Mujer			
Н	Hombre			

	(2) Código del colectivo						
MVV	Mujeres Víctimas de violencia de género						
VT	Víctimas del Terrorismo						
ES	Personas en situación o riesgo de exclusión social						
REA	Progama reactivación. Orden 30 de agosto de 2017 CM						

(3) Código de duración del contrato	
Α	Contrato de tres a menos de 6 meses
В	Contrato de 6 a 12 meses
С	Contrato indefinido

Página **4** de **6** Modelo: 2029F1



**DESTINATARIO** 

El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente <b>solicitud</b> , que conoce las estipulaciones y que cumple los requisitos señalados en el acuerdo que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto de proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le seconcedida la subvención solicitada para el desarrollo del programa que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.
En de de de de
FIRMA
El plazo de resolución del presente procedimiento es de <b>3 meses</b> , a contar desde la entrada de la solicitud en el registro de órgano competente. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 22.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Página 5 de 6 Modelo: 2029F1



# INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

#### 1. Datos del interesado:

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto: a) Los campos "teléfono móvil" y "correo electrónico" no son obligatorios,.

#### 2. Datos del/la representante:

Rellenar por la persona que actúa en representación de la empresa, Si la solicitud se firma por la persona autorizada que actúe en nombre del representante legal; en ese caso, deberá presentarse, asimismo, el anexo IV de "Autorización de presentación y ratificación de la solicitud".

#### 3. Medio de notificación:

Indicar el tipo de notificación que desea recibir:

Telemática. Los obligados a relacionarse a través de este medio de conformidad con lo establecido en el Artículo 14.2, de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, siendo necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org.

Correo certificado. Las personas no obligadas por la norma a la notificación telemática que opten por este medio de notificación deben cumplimentar todos los datos que figuran en el apartado correspondiente

#### 4. Documentación requerida:

Es obligatorio aportar por parte del interesado la documentación que aparece con el símbolo ...

La comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los documentos indicados, excepto que expresamente desautorice la consulta

En caso de no autorizar la consulta de datos, se deberán aportar dichos documentos.

# 5. En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los documentos indicados, excepto que expresamente desautorice la consulta

En caso de no autorizar la consulta de datos, se deberán aportar dichos documentos

### 6. Subvención Solicitada:

Todos los campos de este apartado son obligatorios.

# 7. Entidad bancaria:

Es obligatorio cumplimentar todos los dígitos del código cuenta cliente.

#### 8. Declaraciones Responsables:

Todos los campos de este apartado son obligatorios.

### 9. Tabla datos del trabajador (todos los campos son obligatorios)

- 1. NIF/NIE: número y letra seguidos sin separación ni guiones
- Autónomo 1º contratado: Marcar sólo si en contratante es un autónomo y el trabajador cumple con el artículo 8.3.d reguladora
- 3. Trans: marcar sólo cuando la persona contratada se trata de una persona trans.
- 4. Sexo: Sólo el código correspondiente al sexo (M o H)
- 5. Fecha de nacimiento: Usar formato 00/00/0000
- 6. Código de cuenta de cotización. Sólo puestos de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid
- 7. Fecha de inicio y fecha final de contrato: usar formato 00/00/0000
- Código del colectivo: para identificar el colectivo usar sólo los códigos (2) MVV, VT, ES o REA
- 9. Duración del contrato: Usar sólo el código de la duración (3) A, B, C
- 10. Parcialidad: expresar la parcialidad sobre una jornada de 1.000 (tal y como se refleja en la vida laboral).
- 11. Importe solicitado: Indicar la cantidad correspondiente a cada trabajador sin separadores de miles, sólo separador de decimales
- 12. Total subvención solicitada: Indicar la cantidad resultante de la suma de todos los trabajadores solicitados sin separadores de miles, sólo separador de decimales

Página 6 de 6 Modelo: 2029F1

# Información sobre Protección de Datos

#### 1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

#### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES - CVTE.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Subvenciones para el fomento de la contratación estable de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.

#### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley de Empleo (RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre). Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subveniones de la Comunidad de Madrid.

#### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

# 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras entidades u organismos autónomos o estatales.

#### 8. Transferencias Internacionales.

Nο

#### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

# 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <u>www.aepd.es</u> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

# 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales.

# 12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

#### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="https://www.aepd.es">https://www.aepd.es</a>, así como en el siguiente enlace: <a href="https://www.aepd.es">www.comunidad.madrid/protecciondedatos</a>.